H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

En la ciudad de Armería Cabecera del Municipio del mismo nombre en el Estado de Colima, siendo las 11:00 once horas del día jueves 30 de noviembre del año 2023 dos mil Veintitrés, previo citatorio se reunieron en el Salón de Cabildos "Eusebio Michel Rincón" de este H. Ayuntamiento Constitucional, la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa Presidenta Municipal, Síndico Municipal Marco Emiliano Ruelas Farías los CC. [illegible] Regidores: Prof. Rubén Barajas Escobar, Licda. Lorena Marisela Chávez Álvarez, Claudia Berenice Valdovinos Hernández, Prof. Eusebio Mesina Reyes, C. Ernesto Márquez Guerrero; con las faltas justificadas de los regidores Salvador Bueno Arceo, Alejandra Radillo Álvarez, Dr. José Fierros Palomino, Sergio Parra García de Alba; a fin de celebrar la vigésima segunda sesión Ordinaria de Cabildo del presente año, conforme al siguiente orden del día: PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. SEGUNDO. - Instalación legal de la sesión. TERCERO. - Lectura y aprobación en su caso del orden del día. CUARTO. - Lectura y aprobación en su caso del acta de la vigésima primera sesión ordinaria. QUINTO. – Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de autorización que presenta la C.P. Dania Ivet Méndez Cárdenas Tesorera Municipal, para adquirir un crédito a corto plazo por la cantidad de hasta $7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 m.n) con Institución bancaria para cubrir compromisos financieros de fin de año. SEXTO.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de autorización que presenta la C.P. Dania Ivet Méndez Cárdenas Tesorera Municipal para adquirir un adelanto de participaciones a la Secretaria de Administración, Planeación y Finanzas del Estado de Colima por la cantidad de $6',000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 m.n) mismo que serán autorizados para cubrir compromisos de fin de año. SEPTIMO. -Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de autorización que presenta la C.P. Dania Ivet Méndez Cárdenas Tesorera Municipal, para ampliar el Presupuesto de Ingresos por la cantidad de $1'178,417.40 (Un millón ciento setenta y ocho mil cuatrocientos diecisiete pesos 40/100 m.n) por la generación de rendimientos financieros del fondo de infraestructura ejercicio fiscal 2023. OCTAVO.-Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de autorización que presenta la C.P. Dania Ivet Méndez Cárdenas Tesorera Municipal, para ampliar el Presupuesto de Egresos para ejercer los rendimientos financieros generados en el fondo de infraestructura ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de $1'178,417.40 (Un millón ciento setenta y ocho mil

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARMERIA, COLIMA.
PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERÍA, COL.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

cuatrocientos diecisiete pesos 40/100 m.n). NOVENO.-Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud que presenta el Ing. Marco Antonio Miramontes Anguiano, Director de Planeación y Desarrollo Social para la segunda modificación del Programa Operativo Anual 2023. DECIMO.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud que presenta el Ing. Marco Antonio Miramontes Anguiano Director de Planeación y Desarrollo Social para realizar la adecuación presupuestal correspondiente al programa operativo anual 2023 de las siguientes obras: Rehabilitación de agua potable en Periquillo (Calle los Pinos), Construcción de empedrado ahogado en concreto en Periquillo Calle los Pinos (1ª etapa). DECIMOPRIMERO. -Análisis, discusión y aprobación en su caso para turnar a la comisión de espectáculos, eventos y consumo de bebidas la solicitud que presenta el C.P. Raymundo Peña Castillo con relación a las irregularidades de las licencias comerciales, así como de bebidas alcohólicas. DECIMOSEGUNDO. –Análisis, discusión y aprobación en su caso para ser turnado a la comisión de Protección Civil la solicitud que presenta el C. Carlos Jesús Muñoz González para que se le extienda la anuencia para instalar puntos de venta de artificios pirotécnicos para ser comercializados de forma temporal a partir del 01 de diciembre del 2023. DECIMOTERCERO. - Análisis, discusión y aprobación en su caso para ser turnada a la comisión de protección civil la solicitud que presenta el C. Pánfilo Jiménez Ximello, para que se le extienda la anuencia para instalar puntos de venta de artificios pirotécnicos para ser comercializados del 01 al 31 de diciembre del 2023. DECIMOCUARTO. -Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud que presentan los tianguistas unidos y comerciantes ambulantes del Estado de Colima, para que se le extienda la anuencia para instalarse en el Jardín Municipal del día 22 al 24 de diciembre del 2023. DECIMOQUINTO. -Presentación de dictámenes pendientes. DECIMOSEXTO. -Asuntos Generales. DECIMOSEPTIMO. -Clausura de la sesión. ----------
---

En el PRIMER punto del orden del día se dio inicio con la sesión nombrando lista de asistencia, habiendo respondido la MAYORIA de los integrantes del

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

H. Cabildo. Se ratifica el Quórum legal. En el SEGUNDO punto se declaró instalada la sesión. ----------
---

Para desahogo del TERCER punto el Secretario da a conocer al H. Cabildo el orden del día el cuál después de haber sido escuchado se somete a votación siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes. ----------
---

PRESIDENCIA

Para desahogo del CUARTO punto del orden del día el Secretario con fundamento en el artículo 68 del Reglamento Interior del Cabildo, solicita al H. Cabildo la anuencia de la dispensa a la lectura del acta de la vigésima primera sesión ordinaria, así como la aprobación de la misma, Se APRUEBA por MAYORIA, con una abstención del Síndico Municipal Marco Emiliano Ruelas Farías ----------
---

Para desahogo del QUINTO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de autorización que presenta la C.P. Dania Ivet Méndez Cárdenas Tesorera Municipal, para adquirir un crédito a corto plazo por la cantidad de hasta $7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 m.n) con Institución bancaria para cubrir compromisos financieros de fin de año.

SECRETARIA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERÍA, COLIMA

TESORERIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA

OFICIO No. 301/2023/P.M.
ASUNTO: El que se indica
Armería, Col., 27 de noviembre de 2023.

HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ARMERIA, COLIMA.
P R E S E N T E.

Por este conducto me dirijo a ustedes para solicitarles de la manera más atenta su valioso apoyo y ***Autorización,*** para ***Adquirir un Crédito a corto plazo*** hasta por la cantidad de hasta **$ 7,000.000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.);** con Institución Bancaria para cubrir compromisos financieros de fin de año.

Sin otro asunto que tratar agradezco sus finas atenciones y quedo en espera de una respuesta favorable a mi petición.

A T E N T A M E N T E

TESORERÍA

C.P. DANIA IVET MENDEZ CARDENAS
TESORERA MUNICIPAL

c.c.p.- Maestra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa. - Presidenta Mpal. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. Jaime Alejandro Barboza Florez. - Secretario del H. Ayuntamiento. Para su conocimiento
c.c.p.- Psic. Paola Viridiana Virgen Rincón. - Oficial Mayor. Mismo fin.
c.c.p.- L.E.E. Alma Xóchitl Hernández Centeno Contralor Municipal, mismo fin.
c.c.p. Archivo.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado el QUINTO punto del orden del día se somete a votación, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes.----------
---

Para desahogo del SEXTO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de autorización que presenta la C.P. Dania Ivet Méndez Cárdenas Tesorera Municipal para adquirir un adelanto de participaciones a la Secretaria de Administración, Planeación y Finanzas del Estado de Colima por la cantidad de $6',000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 m.n) mismo que serán autorizados para cubrir compromisos de fin de año.

PRESIDENCIA

Después de haber sido escuchado, analizado el SEXTO punto del orden del día se somete a votación, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes.----------
---

Para desahogo del SEPTIMO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de autorización que presenta la C.P. Dania Ivet Méndez Cárdenas Tesorera Municipal, para ampliar el Presupuesto de Ingresos por la cantidad de $1'178,417.40 (Un millón ciento setenta y ocho mil cuatrocientos diecisiete pesos 40/100 m.n) por la generación de rendimientos financieros del fondo de infraestructura ejercicio fiscal 2023.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERÍA, COLIMA

TESORERIA MUNICIPAL

Juntos Transformamos Armería

PRESIDENCIA

OFICIO No. 212/2023/P.M.
ASUNTO: El que se indica
Armería, Col., 27 de noviembre de 2023.

CC. PRESIDENTA MUNICIPAL
HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ARMERIA, COLIMA.
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a ustedes para solicitarles de la manera más atenta su valioso apoyo y ***Autorización,*** para ***Ampliar el Presupuesto de Ingresos*** por la cantidad de **$1.178.417.40 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 40/100 M.N.)**; por la generación de Rendimiento Financieros en el Fondo de Aportación de Infraestructura Social Municipal (FAISM); para el ejercicio Fiscal correspondiente al año 2023.

Sin otro asunto que tratar agradezco sus finas atenciones y quedo en espera de una respuesta favorable a mi petición.

ATENTAMENTE

TESORERÍA

C.P. DANIA IVET MENDEZ CARDENAS
TESORERA MUNICIPAL

Colima 12:40

RECIBIDO
28 NOV. 2023
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COLIMA

c.c.p.- Lic. Jaime Alejandro Barboza Florez. - Secretario del H. Ayuntamiento. Para su conocimiento
c.c.p.- L.E.E. Alma Xóchitl Hernández Centeno Contralor Municipal, mismo fin.
c.c.p.- Ing. Marco Antonio Miramontes Anguiano. –Dir. de Planeación y Des. Social. - mismo fin
c.c.p. Archivo.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado el SEPTIMO punto del orden del día se somete a votación, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes.----------
---

Para desahogo del OCTAVO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de autorización que presenta la C.P. Dania Ivet Méndez Cárdenas Tesorera Municipal, para ampliar el Presupuesto de Egresos para ejercer los rendimientos financieros generados en el fondo de infraestructura ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de $1'178,417.40 (Un millón ciento setenta y ocho mil cuatrocientos diecisiete pesos 40/100 m.n).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARMERIA, COLIMA.

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERÍA, COLIMA

TESORERIA MUNICIPAL

Juntos Transformamos Armería

PRESIDENCIA

OFICIO No. 213/2023/P.M.
ASUNTO: El que se indica
Armería, Col., 27 de noviembre de 2023.

CC. PRESIDENTA MUNICIPAL
HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ARMERIA, COLIMA.
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a ustedes para solicitarles de la manera más atenta su valioso apoyo y ***Autorización,*** para ***Ampliar el Presupuesto de Egresos***; para ejercer los Rendimientos Financieros generados en el Fondo de Aportación de Infraestructura Social Municipal (FAISM); para el ejercicio Fiscal correspondiente al año 2023, por la cantidad de **$1,178,417.40 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 40/100 M.N.);**

Sin otro asunto que tratar agradezco sus finas atenciones y quedo en espera de una respuesta favorable a mi petición.

ATENTAMENTE

TESORERÍA

C.P. DANIA IVET MENDEZ CARDENAS
TESORERA MUNICIPAL

Salma 12:40
RECIBIDO
28 NOV. 2023
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COLIMA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA

c.c.p.- Lic. Jaime Alejandro Barboza Florez. - Secretario del H. Ayuntamiento. Para su conocimiento
c.c.p.- L.E.E. Alma Xóchitl Hernández Centeno Contralor Municipal, mismo fin.
c.c.p.- Ing. Marco Antonio Miramontes Anguiano. -Dir. de Planeación y Des. Social.- mismo fin
c.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado el OCTAVO punto del orden del día se somete a votación, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes.----------
---

Para desahogo del NOVENO punto del orden del día el Secretario da lectura análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud que presenta el Ing. Marco Antonio Miramontes Anguiano, Director de Planeación y Desarrollo Social para la segunda modificación del Programa Operativo Anual 2023.

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

PRESIDENCIA

EXP. D.P.D.S. 2021/2024
OF. No. 156/2023
ASUNTO: El que se indica

CC. PRESIDENTA MUNICIPAL
HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO
Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTES.

Por este conducto me dirijo a ustedes para someter a su consideración la APROBACION, de la segunda modificación del Programa Operativo Anual 2023.

Se anexa al presente el Programa Operativo Anual 2023, con sus respectivas modificaciones.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

RECIBIDO
agenda 10 51
27 NOV. 2023
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COLIMA

A T E N T A M E N T E
Armería, Col., 27 de noviembre de 2023
DIR. DE PLANEACION Y DES. SOCIAL

ING. MARCO ANTONIO MIRAMONTES ANGUIANO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

C.c.p.- Archivo.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENCIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERÍA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
POA 2023 (2da Modificación)

2021 - 2024

ORIGEN DEL RECURSO: FAISMUN $43,917,140.00 | REMANENTES DE LAS OBRAS:
RENDIMIENTO FINANCIERO TOTAL DEL FAISMUN: $1,178,417.37 | $383,817.28

No.	DATOS GENERALES: APERTURA PROGRAMATICA INCIDENCIA	RUBRO DE GASTO (CLAVE)	SUBCLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD: MUNICIPIO	LOCALIDAD	LOCALIZACIÓN: CÓDIGO POSTAL	COLONIA	CALLE	ESTRUCTURA FINANCIERA RECURSOS AUTORIZADOS 2023 (PESOS): METAS	MONTOS EJECUTADOS
APO: AGUA POTABLE											
01	DIR	AGUA ENTUBADA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN LAZARO CARDENAS CALLE VERACRUZ	ARMERIA	CABECERA MUNICIPAL	28304	LAZARO CARDENAS	VERACRUZ	117.00 ML	$ 282,686.17
02	DIN	AGUA ENTUBADA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN PERIQUILLO CALLE LOS PINOS	ARMERIA	CABECERA MUNICIPAL	28330	LOS PINOS	LOS PINOS	200.00 BEL	$ 481,690.28
DRE: DRENAJE SANITARIO											
03	DIR	DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE SANITARIO	TECHUMBRADO DE DRENAJE SANITARIO EN LAZARO CARDENAS CALLE VERACRUZ	ARMERIA	CABECERA MUNICIPAL	28304	LAZARO CARDENAS	VERACRUZ	119.20 ML	$ 386,348.38
04	DIR	DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN ARMERIA (FACTOR)	ARMERIA	CABECERA MUNICIPAL	28304	CABECERA MUNICIPAL	VARIAS	11,400.00 ML Y 93 TAPAS	$ 2,230,467.27
05	DIR	DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE SANITARIO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CUENCA DE JUAREZ COLONIA ALLENDE	ARMERIA	COFRADÍA DE JUAREZ	28339	ALLENDE	VARIAS	177.00 ML	$ 423,336.84
MEV: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA											
06	DIR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE ARMERIA	ARMERIA	VARIAS	VARIAS	VARIAS	VARIAS	11 CUARTOS	$ 1,612,028.89
URB: URBANIZACIÓN											
07	DIR	URBANIZACION	ALUMBRADO PUBLICO	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DE ARMERIA	ARMERIA	VARIAS	VARIAS	VARIAS	VARIAS	128 LUMINARIAS	$ 2,144,362.28
09	DIR	URBANIZACION	ALUMBRADO PUBLICO	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL	ARMERIA	CABECERA MUNICIPAL	VARIAS	VARIAS	VARIAS	92 LUMINARIAS	$ 1,048,967.47
08	DIR	URBANIZACION	CARRETERA	AMPLIACION DEL CARRETERA EN LA LOCALIDAD DEL PARAISO	ARMERIA	EL PARAISO	28350	EL PARAISO	EL PARAISO	200.00 M2	$ 1,715,338.03
10	DIR	URBANIZACION	ALUMBRADO PUBLICO	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN UNIDAD DEPORTIVA	ARMERIA	CABECERA MUNICIPAL	28307	GREGORIO TORRES QUINTERO	MELCHOR OCAMPO	75 FLOTA POSTE, 69 REFLECTORES Y 12 LAMPARAS	$ 3,016,651.24
11	DIR	URBANIZACION	CAMINO SACA COSECHAS	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHA ZONA SUR	ARMERIA	VARIAS	VARIAS	VARIAS	VARIAS	6.30 KM	$ 1,897,974.60
12	DIR	URBANIZACION	CAMINO SACA COSECHAS	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHA ZONA NORTE	ARMERIA	VARIAS	VARIAS	VARIAS	VARIAS	23.17 KM	$ 3,469,493.93

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

| | | |

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado, analizado y ampliamente comentado el NOVENO punto del orden del día, se somete a votación siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes.----------
---

Para desahogo del DECIMO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud que presenta el Ing. Marco Antonio Miramontes Anguiano Director de Planeación y Desarrollo Social para realizar la adecuación presupuestal correspondiente al programa operativo anual 2023 de las siguientes obras: Rehabilitación de agua potable en Periquillo (Calle los Pinos), Construcción de empedrado ahogado en concreto en Periquillo Calle los Pinos (1ª etapa).

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

PRESIDENCIA

EXP. D.P.D.S. 2021/2024
OF. No. 157/2023
ASUNTO: El que se indica

CC. PRESIDENTA MUNICIPAL
HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO
Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTES.

Por medio del presente me permito solicitarle la autorización para realizar la adecuación presupuestal de acuerdo a la aprobación de la tercera modificación del Programa Operativo Anual 2023. De las siguientes obras:

- **REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN PERIQUILLO CALLE LOS PINOS**
- **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN PERIQUILLO CALLE LOS PINOS (1RA ETAPA)**

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

RECIBIDO
28 NOV. 2023
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COLIMA
11:35

ATENTAMENTE
Armería, Col., 27 de noviembre de 2023
DIR. DE PLANEACION Y DES. SOCIAL

ING. MARCO ANTONIO MIRAMONTES ANGUIANO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

C.c.p.- Archivo.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado, analizado y ampliamente comentado el DECIMO punto del orden del día se somete a votación siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes.----------
---

Para desahogo del DECIMOPRIMER punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso para turnar a la comisión de espectáculos, eventos y consumo de bebidas la solicitud que presenta el C.P. Raymundo Peña Castillo con relación a las irregularidades de las licencias comerciales, así como de bebidas alcohólicas.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARMERIA, COLIMA.

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERÍA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

PRESIDENCIA

Armería, Col., a 21 de noviembre del 2023
No. Oficio: 107/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRA. DIANA XALLY YAEL ZEPEDA FIGUEROA
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente le informo que a través del trabajo realizado "Notificación negocio por negocio" con corte a la fecha del 31 de agosto 2023 por parte del departamento de Licencias, se encontró una serie de observaciones e irregularidades respecto de licencias tanto comercial como de bebidas alcohólicas de las cuales le solicito canalizar a la Comisión de Cabildo correspondiente para su revisión y dictaminacion, de acuerdo a lo siguiente:

- Que 74 registros del padrón en sistema son sujetos de eliminación ya que NO existe físicamente dicho negocio, el registro esta duplicado ó nunca se dio de baja del padrón de acuerdo a la revisión física que realizo el departamento de Licencias.
- Que el adeudo en sistema de estos 74 registros al 21 de noviembre 2023 asciende a $458,303.04 (cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos tres pesos 04/100 mn); lo cual se traduce en rezago.
- Dichos adeudos provienen desde hace varios años, algunos incluso desde el año 2011.
- De los 74 registros corresponden 70 del tipo COMERCIAL y 4 a licencias de tipo BEBIDAS ALCOHÓLICAS.
- Las licencias son de diversos giros.

Esta dirección de ingresos en coordinación con el departamento de Licencias se está en la tarea permanente de revisar el Padrón en su totalidad tanto de las licencias del tipo COMERCIAL como de las de tipo BEBIDAS ALCOHÓLICAS para verificar si existe o no irregularidades en ellas.

RECIBIDO
21 NOV. 2023
14:21
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERIA, COLIMA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

Estas acciones son implementadas producto de las observaciones de aquellas licencias pendientes de refrendo y en pro de los contribuyentes afectados por el tema de licencias falsificadas.

Sin más por el momento reciba un saludo, quedo atento.

PD. Se adjunta al presente documento ANEXO con las evidencias correspondientes.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE INGRESOS
CP. RAYMUNDO PEÑA CASTILLO
DIRECTOR DE INGRESOS

PRESIDENCIA

C.c.p. L.E.E. Alma Xóchitl Hernández Centeno - Contralora Municipal. - Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Jaime Alejandro Barboza Flórez.- Secretario Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p. CP. Dania Ivet Méndez Cárdenas. - Tesorera Municipal. – Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

MUNICIPIO DE ARMERIA
RELACION DE OBSERVACIONES
MODULO LICENCIAS

FOLIO NOTIFICACION	ESTATUS NOTIFICACION	CONTRIBUYENTE	OBSERVACION	TIPO	NO. LICENCIA	GIRO	ADEUDO SISTEMA	PERIODO DE ADEUDO
5955	NO CAPTURADA	ROSARIO GONZALEZ CORTEZ	NO EXISTE NEGOCIO	BEBIDAS	B-000146	TIENDA DE AUTOSERVICIOS	77,613.41	2016-2023
5956	NO CAPTURADA	GABRIEL PEREZ FERREL	NO EXISTE NEGOCIO	BEBIDAS	B-000339	TIENDA DE ABARROTES	38,421.02	2016-2023
5958	NO CAPTURADA	J JESUS GAYTAN MARISCAL	NO EXISTE NEGOCIO	BEBIDAS	B-000372	RESTAURANT BAR	29,726.90	2021-2023
5962	NO CAPTURADA	PRESTOMEX, S.A. DE C.V.	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000682	CASA DE EMPEÑO	2,132.19	2013-2023
5963	NO CAPTURADA	LUIS FRANCISCO ROJAS RAMIREZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000073	PELUQUERIA	422.50	2021-2023
5964	NO CAPTURADA	NELSON EBERTH VARGAS BARAJAS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000244	ZAPATERIA	2,650.58	2011-2023
5965	NO CAPTURADA	NELSON EBERTH VARGAS BARAJAS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000245	ZAPATERIA	2,650.58	2011-2023
5966	NO CAPTURADA	MIGUEL ANGEL LOPEZ JIMENEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000250	MARISQUERIA	1,425.27	2016-2023
5967	NO CAPTURADA	PAULA COVARRUBIAS FIGUEROA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000268	JUGUETERIA	2,650.58	2011-2023
5968	NO CAPTURADA	RAUL ALEJANDRO SAAVEDRA CHAVEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000269	VIDRIOS Y ALUMINIOS	567.66	2020-2023
5969	NO CAPTURADA	ROSALIO GONZALEZ CORTEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000304	TIENDA DE AUTOSERVICIOS	3,169.46	2021-2023
5970	NO CAPTURADA	J. JESUS ESPARZA HERNANDEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000323	ROPA (VENTA)	1,892.68	2013-2023
5972	NO CAPTURADA	IGNACIO PINTO VAZQUEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000328	EQUIPO DE COMPUTO (VENTA)	2,650.58	2011-2023
5975	NO CAPTURADA	CLAUDIO JESUS RUIZ TORRES	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000365	INMOBILIARIA	2,650.58	2011-2023
5977	NO CAPTURADA	CAJA SOLIDARIA ARMERIA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000455	CASA DE AHORRO	5,310.52	2017-2023
5979	NO CAPTURADA	MA. GERTRUDIS IÑIGUEZ JIMENEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000523	REGALOS Y NOVEDADES	1,425.27	2016-2023
5982	NO CAPTURADA	GILBERTO GUEVARA HERNANDEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000552	TIENDA DE ABARROTES	2,056.83	2020-2023
5988	NO CAPTURADA	RAFAEL CORTEZ FLORES	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000613	ROPA (VENTA)	2,132.19	2013-2023
5990	NO CAPTURADA	MONICA DIAZ VELERCIA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000627	ELABORACION Y VENTA DE AGUA	13,096.66	2013-2023
5991	NO CAPTURADA	LEONARDO JARAMILLO CARRILLO	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000625	TIENDA DE ABARROTES	8,375.00	2012-2023
5993	NO CAPTURADA	MARIA HALLAS DE ANDA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000633	ROPA (VENTA)	7,378.68	2012-2023
5994	NO CAPTURADA	MARIA HALLAS DE ANDA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000634	ROPA (VENTA)	7,378.68	2017-2023
5995	NO CAPTURADA	MIGUEL ANGEL SANCHEZ PELLEGRIO	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000635	TELEFONIA CELULAR Y ACCESORIOS	7,378.68	2012-2023
5996	NO CAPTURADA	MARTHA ELENA ESPINOSA MACIAS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000647	FERRETERIA	17,039.56	2012-2023
5997	NO CAPTURADA	MARIA OFELIA GOMEZ BAUTISTA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000648	SALA DE BELLEZA	2,378.68	2012-2023
5998	NO CAPTURADA	JUAN CARLOS ARIAS LEON	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000650	TIENDA DE ABARROTES	7,462.21	2013-2023
5999	NO CAPTURADA	LAURA ALICIA GONZALEZ PEREZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000651	LONCHERIA	7,378.68	2012-2023
5160	NO CAPTURADA	REYNALDO ROBLES KOSONOY	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000555	TAQUERIA	6,643.66	2015-2023
5102	NO CAPTURADA	YAMILA CEJA CAMARA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000658	ROPA (VENTA)	1,425.27	2016-2023
5103	NO CAPTURADA	ADRIANA LUCIA TRUJILLO VELEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000664	MISCELANEA	1,661.09	2015-2023
5104	NO CAPTURADA	JONATHAN IÑIGUEZ JIMENEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000665	FUENTE DE SODAS	2,132.19	2013-2023
5105	NO CAPTURADA	GILBERTO GUEVARA HERNANDEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000667	JUGOS Y LICUADOS	1,425.66	2020-2023
5106	CAPTURADA	CARLOS GUSTAVO GONZALEZ PEREZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000670	CAFETERIA	35,312.55	2014-2023
5107	CAPTURADA	CARLOS GUSTAVO GONZALEZ PEREZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000671	PASTELERIA	32,874.45	2014-2023
5109	NO CAPTURADA	J. JESUS PRADO LEPE	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000692	TALLER MECANICO	15,990.69	2013-2023
5111	NO CAPTURADA	ELEUTRIA DEL MILLERO, S.A. DE C.V.	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000716	SERVICIOS FINANCIEROS (OFICINAS)	7,462.21	2013-2023
5112	NO CAPTURADA	IVAN ALFONSO RUBIO DE LA MORA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000730	PERFUMERIA	6,344.24	2014-2023
5113	NO CAPTURADA	ROSA HERMAN LARIOS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000734	ZAPATERIA	1,892.68	2014-2023
5114	NO CAPTURADA	CECILIA MARQUEZ OCHOA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000737	TORTILLERIA (PROD. VTA SOLO EN)	14,117.76	2015-2023
5115	NO CAPTURADA	DULCE ROCIO ESPIRITU GOMEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000738	CASA DE EMPEÑO	1,425.27	2016-2023
5120	NO CAPTURADA	KARINA LIZBETH TORRES GOMEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000781	PIZZERIA	6,643.66	2015-2023
5121	NO CAPTURADA	ALVAREZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000783	DESPACHO CONTABLE	1,425.27	2016-2023
5122	NO CAPTURADA	GABRIEL PEREZ FERREL	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000784	TIENDA DE ABARROTES	4,598.18	2016-2023
5123	NO CAPTURADA	JULIAN FLORES VARGAS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000789	FLORERIA	2,598.34	2017-2023
5124	NO CAPTURADA	MARIA ESTELA AGUILAR OROZCO	CAMBIO DE CONTRIBUYENTE	COMERCIAL	C-000791	TORTILLERIA (PROD. VTA SOLO EN)	4,595.16	2018-2023

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERÍA, COL.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

MUNICIPIO DE ARMERIA
RELACION DE OBSERVACIONES
MODULO LICENCIAS

FOLIO	ESTATUS	CONTRIBUYENTE	OBSERVACION	TIPO	NO. LICENCIA	GIRO	ADEUDO SISTEMA	PERIODO DE ADEUDO
NOTIFICACION	NOTIFICACION					AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES	7,838.56	2016-2023
5129	NO CAPTURADA	RICARDO MEGARBO GUERRERO	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000898	BOUTERIA	587.66	2020-2023
5131	NO CAPTURADA	MARIA ALBERTA ANIOS RODRIGUEZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000810	DESPACHO CONTABLE	6,175.02	2019-2023
5138	CAPTURADA	MARIA DOLORES CHAVEZ VALDIVINOS	LICENCIA DUPLICADA	COMERCIAL	C-000847	ESCUELA DE BELLEZA	4,292.86	2019-2023
5140	NO CAPTURADA	CARLOS MANUEL SORIS RIVERA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000854	TONTICHERIA	986.27	2018-2023
5144	NO CAPTURADA	GEORGINA DARGCIO UJA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000868	CENTRO EDUCATIVO	10,355.59	2018-2023
5147	NO CAPTURADA	MARGARITA CAMPOS CRUZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000885	BIBLERIA	986.27	2018-2023
5149	NO CAPTURADA	GLADIS AMARANTA AVILA ORTIZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000897	SERVICIO DE PAQUETERIA	1,690.38	2021-2023
5150	NO CAPTURADA	ANA LUCERO BARBOSA LARIOS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000898	TALLER DE COSTURA	1,951.29	2019-2023
5151	NO CAPTURADA	MARGARITA MORENO VARGAS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000906	TALLER DE COSTURA	1,951.29	2019-2023
5152	NO CAPTURADA	CONCEPCION MORENO VARGAS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000907	SALA DE BELLEZA	768.54	2019-2023
5153	NO CAPTURADA	YUDITH LORENA CABRILLO LOMELI	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000934	TIENDA DE ABARROTES	2,656.83	2020-2023
5158	NO CAPTURADA	GABRIEL ANGEL ZEPEDA CHAVEZ	LICENCIA DUPLICADA	COMERCIAL	C-000939	FLORERIA	311.87	2023
5163	NO CAPTURADA	LEANDRO CRUZ CRUZ	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000959	TALLER MECANICO	1,598.24	2022-2023
5171	NO CAPTURADA	FEDERICO MIGUEL SEDANO	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000994	MATERIALES PARA CONSTRUCCION	935.61	2023
5172	NO CAPTURADA	JOSE ANGEL VAZQUEZ CAMACHO	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-001003	CENTRO EDUCATIVO	1,369.85	2023
5180	NO CAPTURADA	INSTITUTO DE FORMACION ACADEMICA INTEG A.C.	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-001038	DEPOSITO DE CERVEZA	62,404.30	2018-2023
5182	NO CAPTURADA	LAS CERVEZAS MODELO DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	NO EXISTE NEGOCIO	BEBIDAS	B-000220	ROPA (VENTA)	936.27	2018-2023
5183	NO CAPTURADA	SANDRA TERESA VARGAS RUIZ	CONTRIBUYENTE ARGUMENTA HABER DADO DE BAJA	COMERCIAL	C-000608	NOMINA DE NATAMAL	935.61	2023
5184	NO CAPTURADA	SVETLANA LUBIANAS CUEVAS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000106	REGALOS Y NOVEDADES	1,425.27	2016-2023
5185	NO CAPTURADA	PATRICIA OROZCO AGUIRRE	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000180	LONCHERIA	1,425.27	2016-2023
5186	NO CAPTURADA	PATRICIA OROZCO AGUIRRE	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000181	TIENDA DE ABARROTES	5,813.13	2015-2023
5188	NO CAPTURADA	LEOBARDA LEAL GALINDO	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000211	CASETA TELEFONICA	2,132.19	2013-2023
5189	NO CAPTURADA	ENLACES TELEFONICOS COMPARTAMOS, S.A. DE C.V.	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000450	PAPELERIA	1,892.68	2013-2023
5190	NO CAPTURADA	ROSA ELENA VIRGEN OROZCO	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000474	CUARTOS (RENTA)	587.66	2020-2023
5191	NO CAPTURADA	AIDA CONTRERAS CEBALLOS	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000487	MUEBLERIA	7,462.21	2013-2023
5192	NO CAPTURADA	MUEBLES SANCHEZ HERMANOS S.A. DE C.V.	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000502	VIDRIOS AUTOMOTRIZ	2,378.68	2012-2023
5193	NO CAPTURADA	MIGUEL ALVIZAR GARCIA	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000578	TALLER AUTOELECTRICO	5,946.59	2012-2023
5194	NO CAPTURADA	JOSEFINA PERALTA TRUJILLO	NO EXISTE NEGOCIO	COMERCIAL	C-000585	TIENDA DE ABARROTES	2,731.80	2019-2023
5195	NO CAPTURADA	FRANCISCA CHAVEZ CARRILLO	CONTRIBUYENTE ARGUMENTA HABER DADO DE BAJA	COMERCIAL	C-000617			

458,393.04

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARMERIA, COLIMA.

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERÍA, COL.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado y analizado el DECIMOPRIMER punto del orden del día se somete a votación, se acuerda por UNANIMIDAD de los presentes turnarse a la comisión de espectáculos, eventos y consumo de bebidas.----------
---

Para desahogo del DECIMOSEGUNDO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso para ser turnado a la comisión de Protección Civil la solicitud que presenta el C. Carlos Jesús Muñoz González para que se le extienda la anuencia para instalar puntos de venta de artificios pirotécnicos para ser comercializados de forma temporal a partir del 01 de diciembre del 2023.

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.



PERMISO GENERAL 1343 313 210 10 82

RFC: MURC610620050

PERMISO GENERAL NO 1343 AUTORIZADO PO LA SECRETARIA DE LA DEFENSA PERSONAL

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ARMERÍA MTRA. DIANA ZEPEDA FIGUEROA

TECOMÁN COL 11/NOVIEMBRE/23

ASUNTO. ANUENCIA DE PUNTOS DE VENTA

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA LA ANUNCIA PARA ESTABLECER PUNTOS DE VENTA DE ARTIFICIOS PIROTECNICOS , AL AMPARO DE PERMISO GENERAL 1343 EXPEDIDO POR LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL , LOS CUALES INSTALARE DEL 01 AL 31 DICIEMBRE DEL 2023 EN LOS QUE TENDRE UN MAXIMO DE 20 KG DE PRODUCTO TERMINADO .(3 KGS DE POLVORA) CON EXECION DE LOS DIAS 24 Y 31 EN LOS CUALES TENDRE UN MAXIMO DE 80 KG DE PRODUCTO TERMINADO (12 KGS DE POLVORA). LOS CUALES INSTALARE FUERA DEL AREA URBANA DONDE NO PRESENTEN NINGUN RIESGO PARA LA POBLACION DICHO PUNTO SON LOS SIGUIENTES.

PUESTO NO 1 –JUNTO ALA GLORIETA DE LA TORTUGA SALIDA AL PARAÍSO
PUESTO NO 2 –EN LAS VÍAS DEL ANTIGUO FERROCARRIL
PUESTO NO 3 – LOCALIDAD DE COFRADÍA DE JUÁREZ JUNTO A LA CARRETERA AL RINCÓN
PUESTO NO 4 – SALIDA A COALATILLA JUNTO A LA UNIDAD
PUESTO NO 5 – JUNTO A LOS OBRADORES DE LADRILLO EN LA CARRETERA EN FLOR DE COCO
PUESTO NO 6 – RINCÓN DE LÓPEZ JUNTO AL JARDÍN

PARA TAL AFECTO ANEXO COPIAS.

1.- COPIA DE LA REVALIDACIÓN DE MI PERMISO GENERAL 1343 GIRADA POR LA SEDENA
2.- COPIA DE TRASPORTE PERSONALIZADO AL AMPARO DE MI PERMISO GENERAL 1343
3.- COPIA DE MI CREDENCIAL PARA VOTAR
4.-COPIA DE MI GUIA (RUTA DE VENTA)
5.- COPIA DE LICENCIA FEDERAL (CHOFER)

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DISPONGO DE USTED ENVIÁNDOLE UN FUERTE ABRAZÓ Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO A MI SOLICITUD.

C.C PARA DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE ARMERÍA COLIMA

RECIBIDO
16 NOV. 2023
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COLIMA

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado el DECIMOSEGUNDO se somete a votación, se acuerda por UNANIMIDAD de los presentes turnarse a la comisión de protección civil.----------
---

Para desahogo del DECIMOTERCER punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso para ser turnada a la comisión de protección civil la solicitud que presenta el C. Pánfilo Jiménez Ximello, para que se le extienda la anuencia para instalar puntos de venta de artificios pirotécnicos para ser comercializados del 01 al 31 de diciembre del 2023.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARMERIA, COLIMA.

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

PRESIDENCIA

PIROTECNIA "CARLOS EJB"

PANFILO JIMENEZ XIMELLO
PUERTO ANGEL No.7
COLONIA: LAS TORRES
MANZANILLO, COLIMA
TEL. (314) 102 95 93

C. DIANA XALLY YAEL ZEPEDA FIGUEROA.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ARMERIA, COLIMA.

Presente.

Asunto: El que se indica.

Tengo el Honor de dirigirme a Usted por medio del presente ocurso, con el fin de no existir algún inconveniente se me extienda la **ANUENCIA** para instalar un punto de venta de Artificios Pirotécnicos los cuales serán comercializados de forma temporal en esta Municipalidad; primeramente le refiero que el de la voz cuento con **Permiso General Número 269, mismo que me fue otorgado para la Compra, Almacenamiento y Venta de Artificios Pirotécnicos, expedido por la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA),** previo cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos que para ello me fueron establecidos y que marca la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, tal como lo acredito con la copia simple del permiso general que adjunto al presente libelo.

En razón de lo anterior y al dar cabal cumplimento a todas las medidas de seguridad que me fueron impuestas por dicha Secretaria, con fundamento en el artículo 60 del Reglamento de La Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, es que vengo **solicitándole me extienda la ANUENCIA a fin de instalar un punto de venta de Artificios Pirotécnicos**, a fin de que sean comercializados de forma temporal a partir del 01 Primero de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés al día último del mismo mes y año, en los lotes que a continuación señalare.

Le informo que dicho(s) puesto(s) a fin de evitar algún accidente que ponga en riesgo la integridad física de la población se ubicaran con una distancia considerable y contara con todas las medidas de seguridad que se establecen, ya que es mejor cercar mis productos cumpliendo con todos los requisitos de seguridad, evitando con esto que personas compren y almacenen en sus domicilios sin ninguna medida.

Sin otro particular por el momento, y en espera de verme favorecido con una respuesta afirmativa a mi solicitud, tengo el gusto de saludarle y despedirme de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda a la presente.

NOTA: Anexo relación de punto(s) de venta e imágenes.

RECIBIDO
13 NOV. 2023
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COLIMA
Salma 9:20

ATENTAMENTE
Permisionario (PG N°269) SEDENA,
A su fecha de presentación

PANFILO JIMENEZ XIMELLO.
"FIREWORKS"

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armeria

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado el DECIMOTERCER punto del orden del día se somete a votación, se acuerda por UNANIMIDAD de los presentes turnarse a la comisión de protección civil.----------
---

Para desahogo del DECIMOCUARTO punto del orden del día el Secretario da lectura análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud que presentan los tianguistas unidos y comerciantes ambulantes del Estado de Colima, para que se le extienda la anuencia para instalarse en el Jardín Municipal del día 22 al 24 de diciembre del 2023.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARMERIA, COLIMA.

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

TIANGUISTAS UNIDOS Y COMERCIANTES AMBULANTES DEL ESTADO DE COLIMA A.C.
CNOP

Armería Colima 21 de noviembre de 2023

Mtra. DIANA XALLY YAEL ZEPEDA FIGUEROA

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento

Armería Colima. **ASUNTO: SOLICITUD**

Saludándola con respeto, la que se suscribe presidente de la asociación de Tianguistas Unidos y Comerciantes Ambulantes del Estado de Colima A.C. de la CNOP, Profra. Irma Arcelia Gaitán Sandoval, me dirijo a usted, SOLICITANDO su apoyo Y AUTORIZACION para Instalar nuestro TRADICIONAL "TIANGUIS NAVIDEÑO" (en el lugar acostumbrado) del 22 al 24 de diciembre, tomando en cuenta que el día 22 de diciembre es día de INSTALACION y acomodo de mercancía y estructuras le pedimos considere el COSTO A COBRAR a los comerciantes ese día de instalación.

Así mismo solicito el apoyo de los servicios de recolección de basura diariamente, los servicios de vialidad y seguridad. **Para la instalación de dicho tianguis navideño necesitamos nos autorice un total de 75 metros por cada lado o acera, que son ocupados por nuestros comerciantes**

Lado A ___75 mtrs _____A

Lado B ___75mtrs_____B

Esto con el fin de respetar los protocolos establecidos de que entre un puesto y otro dejar mínimo 2 metros coadyuvando a mantener la sana distancia entre un puesto y otro, así como entre nuestros clientes y comerciantes, **SOLICITAMOS también nos sea cobrado solo el metraje real ocupado por cada comerciante instalado y sea condonado los metros que son utilizados para ayudar a cuidar la sana distancia.**

Sin otro asunto por tratar AGRADEZCO de antemano la autorización a esta solicitud, esperando sea la comunicación eficaz y oportuna la línea que marque nuestro mutuo trabajo durante esta su administración me despido esperando pronta respuesta.

ATTE.

Profa. IRMA ARCELIA GAITAN SANDOVAL

Presidente de Tianguistas Unidos y Comerciantes Ambulantes del Estado de Colima A.C. De la C.N.O.P.

FEDERICO FAJARDO 3131494201

Delegado y coordinador de Tianguis Navideño de Armería.

RECIBIDO
24 NOV. 2023
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COLIMA

C.c.p. Síndico del H. Ayuntamiento

C.c.p. Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p. Dirección de mercado y comercialización.

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENCIA

Colima, Col. A 21 de septiembre del 2023.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARMERÍA.
PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. DIANA XALLY YAEL ZEPEDA FIGUEROA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO L.E.E. ALMA XÓCHILT HERNÁNDEZ CENTENO
PRESENTES

JAVIER GARCÍA SANDOVAL, mexicano, mayor de edad, en mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de la empresa **"GASOLINERA COMPLEJO S.A. DE C.V."**, propietaria del predio rústico donde se llevará a cabo la construcción de la Gasolinera denominada "GASOLINERA COMPLEJO S.A. DE C.V.", con el debido respeto:

Solicito por medio de la presente, envíe atento oficio a la **Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad** y a la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima**, con los documentos relativos a la versión abreviada del **PROGRAMA PARCIAL DE URBANIZACIÓN** de la **"GASOLINERA COMPLEJO S.A. DE C.V."**, del predio rústico propiedad de la sociedad mercantil **"GASOLINERA COMPLEJO S.A. DE C.V."**, que se ubica al sureste del municipio de Armería, con una superficie de 3-52-68.83 Hectáreas, el cual fue aprobado en el Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Armería, celebrada el día jueves 7 de octubre del año 2021, para que se publique en el Periódico Oficial *"El Estado de Colima"*.

2 Juegos Programa Parcial de Urbanización de "Gasolinera Complejo"

ATENTAMENTE

RECIBIDO
12:06 h.
26 SEP. 2023
DESARROLLO URBANO
ARMERÍA, COLIMA

RECIBIDO
26 SEP. 2023
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COLIMA

JAVIER GARCÍA SANDOVAL
Presidente del Consejo de Administración de la empresa
"GASOLINERA COMPLEJO S.A. DE C.V."

AYUNTAMIENTO
ARMERÍA, COL.
26 SEP. 2023
RECIBIDO
DESPACHO DE PRESIDENCIA
14:1

c. c. p. Directora de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Armería
ING. KEYLA YERIKA QUISPE MOLEROS

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado y analizado el DECIMOCUARTO punto del orden del día se somete a votación, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes.----------
---

Para desahogo del DECIMOQUINTO punto del orden del día se da lectura a los dictámenes pendientes en comisiones. No habiendo dictámenes pendientes que presentar por parte de las comisiones se da lectura al siguiente punto del orden del día.----------
---

Para desahogo del DECIMOSEXTO punto del orden del día se da lectura a los asuntos generales.

En uso de la voz el Secretario da lectura al oficio que turna el C. Javier García Sandoval quien es Presidente del Consejo de Administración de la Empresa "Gasolinera Complejo S.A. de C.V. propietario del predio rústico donde se llevará a cabo la construcción de la Gasolinera denominada "Gasolinera Complejo S.A. de C.V." pide la autorización al H. Cabildo para se envíe oficio a la Secretaria de Infraestructura Desarrollo Urbano y Movilidad y a la Secretaria General de Gobierno del Estado de Colima los documentos relativos a la versión abreviada del Programa Parcial de Urbanización, la cual fue aprobada en la Décima Sesión Extraordinaria el día jueves 07 de octubre del año 2021, solicita se publique en el periódico oficial del Estado de Colima.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

Después de haber sido escuchado la solicitud en comento se somete a consideración del pleno, siendo APROBADA por UNANIMIDAD de los presentes.

Se le otorga el uso de la voz al Lic. Luis Manuel Jaramillo Gutiérrez quien solicita que al elemento de seguridad pública Lorenzo Arriaga Gallegos se le reconozca años de antigüedad de los años 1992 al año 2000, comenta que en el año 2000 solicitó un permiso para ausentarse, pide el reconocimiento de la antigüedad por medio de una constancia para que acredite ante el IPECOL los años para pensionarse. Después de haber sido escuchado y comentado ampliamente la solicitud en comento, se acuerda por unanimidad turnarse a la comisión correspondiente.

Se presenta ante el H. Cabildo el C. Antonio Madrigal Mendoza quien presenta una queja a la Dirección de Desarrollo Urbano quien supuestamente menciona que lo multaron por tener material en la calle Leonardo B. Gutiérrez No. 214. En uso de la voz la Presidenta Municipal Diana Xally Yael Zepeda Figueroa comenta que se analizará la multa y se atenderá su queja.

En uso de la voz la regidora Claudia Berenice Valdovinos Hernández solicitó a personal de COMAPAL cuanto es lo que se ha abonado a la CFE. Se le otorga el uso de la voz al Lic. Saúl Michel Ríos, Director Administrativo quien da un informe mensual de las cantidades que se han abonado a la CFE. Prosiguiendo con el uso de la voz la regidora Claudia Berenice Valdovinos Hernández comenta que en lo sucesivo le gustaría si se les presta que se diga cuanto es lo que se ha abonado o si van a pagar a sindicalizados que se diga cuanto se pagó para el abono a la CFE. En uso de la voz la Presidenta Diana Xally Yael Zepeda Figueroa comenta que tan solo de la facturación son alrededor de un millón doscientos cada mes a parte de las quincenas que no se han recaudado.

PRESIDENCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Juntos Transformamos Armería

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

No habiendo más asuntos que tratar ni propuestas que hacer, la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa dio por clausurada la vigésima segunda sesión ordinaria de Cabildo siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos del día y horas señalados, firmando la presente quienes intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.----------
---
----------DOY-----FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JAIME ALEJANDRO BARBOZA FLOREZ

SECRETARIA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERÍA, COL.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

MTRA. DIANA XALLY YAEL ZEPEDA FIGUEROA

PRESIDENCIA

EL SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARCO EMILIANO RUELAS FARIAS

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

R E G I D O R E S

C. ALEJANDRA RADILLO ÁLVAREZ

PROF. RUBÉN BARAJAS ESCOBAR

LIC. LORENA MARISELA CHÁVEZ ÁLVAREZ

C. SERGIO PARRA GARCÍA DE ALBA

C. CLAUDIA BERENICE VALDOVINOS HDEZ.

DR. JOSÉ FIERROS PALOMINO

PROF. EUSEBIO MESINA REYES

C. SALVADOR BUENO ARCEO

C. ERNESTO MÁRQUEZ GUERRERO